

Alcalá Valle, agosto 20 del 2021

Doctor,
LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO
Juez Promiscuo Municipal.
Alcalá Valle.

REF: LIQUIDACION - PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICACION
2020.00184.00
DEMANDANTE: HUMBERYO ANDRES RODRIGUEZ CORREA
DEMANDADO: YEISON ALEJANDRO OBANSO NOREÑA

En calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, LUISA FERNANDA CORREA MARIN, mayor de edad y vecina de Alcalá Valle, titular de la CC. 1.114.402.295 de Alcalá Valle, y la tarjeta profesional No.345220 del Consejo Superior de la Judicatura, al señor Juez, llego con el fin de presentar Liquidación de crédito desde el 18 de marzo del 2019 hasta el día 19 de agosto del 2021 dentro del proceso con radicado No. 2020.00184.00, seguido contra el demandado YEISON ALEJANDRO OBANSO NOREÑA, así:

LETRA DE CAMBIO

VALOR: \$ 4'500.000

LIQUIDACION INT. DE PLAZO 2% MENSUAL.....\$ 90.000

LIQUIDACION INT. DE MORA 1.93% MENSUAL

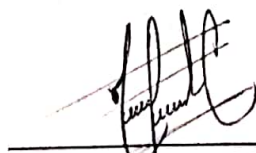
DESDE ABRIL 18 DE 2019 HASTA

AGOSTO 19 DE 2021 (28 MESES, 2 DIAS)\$2'437.590.

TOTAL ADEUDADO.....\$7'027.590.

SIETE MILLONES VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
MCTE.....(\$7'027.590,00)

Atentamente,



LUISA FERNANDA CORREA MARIN
CC. 1.114.402.295 de Alcalá Valle
T.P 345220 del C.S. de la J